

- Leche Maternizada Infantil: Programa que surge para dar respuesta a la necesidad de una adecuada alimentación en el primer año de vida del lactante, dirigido a familias con bajos recursos económicos

- Subvenciones al transporte urbano: La Ciudad Autónoma subvenciona el transporte colectivo urbano para pensionistas y personas con discapacidad, mediante la tarjeta recargable que facilita la Sociedad Cooperativa Ómnibus de Automóviles de Melilla, previa presentación del correspondiente carné expedido por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad.

- Otras subvenciones: Pañales, recetas médicas, dietas desplazamiento y billetes de barco/avión.

6. Modalidad de prestación del Servicio

Todos los servicios que ofrece el Centro de Servicios Sociales se prestan de manera presencial, de manera que, para poder hacer uso de estos servicios, los usuarios deben personarse en el Centro de Servicios Sociales que le corresponda por su domicilio.

7. Plazos

La Información, valoración, orientación y asesoramiento al ciudadano (SIVO) se realiza de forma inmediata.

Los plazos reglamentariamente establecidos para la tramitación de los expedientes de los servicios que prestan los Centros de Servicios Sociales son los siguientes:

- . Prestaciones de emergencia social: 6 meses.
- . Alojamiento temporal alternativo: plazo inmediato.
- . Comedor social: 3 meses.
- . Ingreso melillense de integración: 6 meses.
- . Prestación básica familiar: 6 meses.
- . Ayudas técnicas: 3 meses.
- . Leche maternizada infantil: 3 meses.
- . Subvenciones al transporte urbano: 3 meses.
- . Otras prestaciones (recetas médicas, pañales, dietas de desplazamiento, billetes de barco/avión): 3 meses.

8. Compromisos

Genéricos:

- . Amabilidad: Los ciudadanos serán tratados de forma atenta, amable y respetuosa.
- . Sencillez: Queremos utilizar un lenguaje común, sencillo, huyendo de tecnicismos innecesarios.
- . Voluntad de Servicio: Queremos ayudar a los ciudadanos e intentar adelantarnos a sus demandas, por ello, pretendemos solucionar sus problemas y evitar gestiones innecesarias.
- . Rapidez y fiabilidad: Atenderemos a los ciudadanos con la máxima celeridad posible pero ofreciendo un servicio de confianza.

. Profesionalidad y eficacia: Trabajamos garantizando la confidencialidad de los datos personales de los ciudadanos. Se prestará un servicio eficaz suministrando información correcta y actualizada y realizando las gestiones solicitadas por los ciudadanos.

. Participación ciudadana: Mantener siempre abierto un canal de participación ciudadana.

Específicos